



DE: LEONARDO RIVERA VARILLA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, RECTORES, DIRECTORES
RURALES, DOCENTES, ESTUDIANTES, Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN
GENERAL.

ASUNTO: INVITACIÓN AL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2023 "CÓRDOBA, POR
UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD".

FECHA: 18 JUL 2023

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, nos permitimos invitarlos a participar en el Foro Educativo Nacional del año 2023 para, citando la Ley 115, "reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación". Desde este gobierno estamos interesados en hacer de estos escenarios una gran oportunidad para el diálogo nacional y la construcción de la educación desde las bases.

Les invitamos a encontrarnos, a reconocernos y a construir juntos. Educar es construir vida con sentido, es "producir" humanidad, y hoy nos lo demanda el sueño de "la paz total" y de querer ser potencia de la vida. Potenciar, cuidar y defender la vida es lo que nos convoca política, ética, educativa y pedagógicamente. Queremos que todos y todas podamos vivir con dignidad y para ello tenemos que asegurar los aprendizajes básicos y necesarios que lo posibiliten a través de una buena educación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" plantea como uno de sus ejes, la transformación productiva, internacionalización y acción climática. El Ministerio de Educación Nacional por su parte, tiene el interés y el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible y la competitividad del país soportada en el reconocimiento de las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza, al igual que pretende que cada vez más colegios incorporen la educación ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático (CRESE) en prácticas pedagógicas basadas en la realidad y más estudiantes cuenten con formación integral (arte, deporte, tecnología y segunda lengua) aprovechando tiempos adicionales a los que actualmente tienen en sus colegios y fortaleciendo el currículo.

Ahora, el **Foro Educativo Departamental 2023 "CÓRDOBA, POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD"**, tiene como objetivo general, *propiciar y fortalecer espacios de participación, diálogo y reflexión desde los territorios sobre la diversidad en la educación como elemento fundamental para reducir la desigualdad social y alcanzar el pleno goce del derecho a una educación pertinente, contextualizada y de calidad para la paz y el cuidado del ambiente, basada en principios de justicia, equidad, antirracismo e interculturalidad.*



Las siguientes son las líneas temáticas para el Foro Educativo Departamental 2023:

Línea 1. Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios

Algunos aspectos para abordar desde esta línea son los siguientes:

- Desde la educación ambiental, se propicie el reconocimiento de la diversidad desde la comprensión de aspectos económicos, sociales, culturales y biológicos que permitan el desarrollo de aprendizajes en contexto y aporten a la solución de problemáticas sociales y ambientales de los territorios.
- Se integren prácticas pedagógicas flexibles y diversificadas, que permitan la participación de los actores del sistema educativo, su entorno social y ambiental, en espacios de diálogo de saberes y construcción de propuestas contextualizadas de educación ambiental.
- Experiencias que permitan la mediación territorial para la construcción y desarrollo de saberes que propicien transformaciones culturales desde la educación ambiental con una perspectiva incluyente, en busca de soluciones armónicas y sostenibles a las necesidades educativas.
- Experiencias innovadoras y disruptivas que propicien procesos educativos integrales que respondan a la diversidad étnica y cultural del país a partir del desarrollo de propuestas de educación ambiental en contextos interculturales.
- Experiencias basadas en la relación entre la escuela y el territorio, que generen oportunidades justas para el aprendizaje para diversos grupos sociales y etarios a partir de la reflexión y el diálogo entre la educación formal, la educación alternativa, popular, comunitaria, intercultural, la educación propia, la etnoeducación y el desarrollo local, promoviendo modelos educativos y decisiones pedagógicas contextualizadas desde el reconocimiento de la alteridad, la diversidad, la solidaridad, el respeto mutuo, la no discriminación y la no estigmatización.

Línea 2: Equidad e interculturalidad en el marco de la diversidad

Desde esta línea se invita a resaltar iniciativas en las cuales:

- Se visibilice la participación de la comunidad en los asuntos educativos que se desarrollen en los territorios como un factor determinante para la consolidación de procesos educativos inclusivos e interculturales que reconocen y potencian la diversidad.
- Se promuevan propuestas educativas en las cuales se visibilicen prácticas pedagógicas transformadoras que incorporen como eje de reflexión la valoración por la diversidad, el bienestar de la comunidad educativa en el marco de la educación inclusiva, experiencias pedagógicas que desarrollan la educación propia y la interculturalidad desde los proyectos educativos institucionales o comunitarios.



- Se den a conocer experiencias donde se evidencie la participación real de la comunidad resultante de una interacción social basada en principios que fundamenten el bien común; donde se resalten y reconozcan las identidades y particularidades de los y las estudiantes entre los diferentes grupos y saberes culturales desde un acercamiento interdisciplinar.
- Se propongan sistemas de seguimiento y valoración que permitan evidenciar la efectividad de estrategias educativas de inclusión, equidad, interculturalidad y diversidad.
- Se incorporen buenas prácticas orientadas a procesos de educación superior inclusiva, intercultural y diversa donde pueden proyectarse acciones en torno a prácticas interculturales (ejemplo proyectos de educación propia, procesos de educación intercultural)

Línea 3: Gestión Territorial para una educación de calidad en la diversidad

En este sentido, las iniciativas identificadas deben incluir como mínimo lo siguiente:

- Garantizar el acceso y permanencia de todos y todas en el sistema educativo, sin discriminación alguna atendiendo las necesidades de cada uno de ellos.
- Fomentar el respeto y valoración de la diversidad cultural, étnica y lingüística presente en nuestra sociedad.
- Promover en el sector educativo prácticas culturales armónicas con el cuidado de la biodiversidad, la naturaleza y el ambiente para un desarrollo económico, social y comunitario sostenible.
- Promover y desarrollar procesos de formación de los directivos docentes, docentes y personal administrativo para que puedan aplicar las políticas y estrategias dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia.
- Promover en la educación superior el surgimiento de iniciativas de educación rural en pro del desarrollo regional y la construcción de paz.
- Contar con un sistema de seguimiento y evaluación formativa que permita medir la efectividad y resultados de los procesos que desarrolla, e implementar mecanismos que permitan su mejoramiento continuo.

CRONOGRAMA DEL FORO DEPARTAMENTAL

Recepción de experiencias	Del 08 al 18 de agosto de 2023
Evaluación de experiencias que se presentaron en el Foro Departamental	Del 22 de agosto al 26 de agosto 2023
Publicación de resultados	31 de agosto de 2023
Foro Educativo Departamental	08 de septiembre de 2023



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA No 0000269

Para presentar la experiencia significativa ante la Secretaría de Educación Departamental, favor ingresar a este link <http://sedcor.000webhostapp.com/expsig/formES.php> y registrar la información requerida y los anexos. Si requieren apoyo en este tema, pueden comunicarse con el funcionario LUIS ROBERTO OLASCOAGA, al celular 3145916306.

Adicionalmente, anexamos para consulta:

- ✓ Ficha de registro de experiencias significativas
- ✓ Formato de autorización de uso de imagen y propiedad
- ✓ Rúbrica de valoración de experiencias significativas
- ✓ Documento orientador FEN 2023

Nota: El video de la experiencia significativa, deben anexarlo al link, en la entrada "Espacio de divulgación" de la pestaña información de apoyo. El tiempo del video no debe superar los 5 minutos; y es importante recalcar, para poder compartir imágenes en fotografías o videos de estudiantes menores de edad, diligenciar por cada estudiante, el formato de autorización, firmado por padres de familia o representante legal de los menores.

Para información adicional en general, pueden comunicarse con la funcionaria ANGELICA MOREU SEQUEDA, al celular 3003946228.

Esperamos se motiven y participen en nuestro Foro 2023.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca E. Martínez A. PE Líder área de Calidad SED